

MEMORANDO

Medellin, 2019/10/21 10:57:42

RAD: 2019305393

Institución Universitaria
Colegio Mayor de Antioquia
archivo

10

FECHA: Medellín, 21 de octubre de 2019.

PARA: Doctor Juan David Gómez Flórez, Secretario General

DE: Comité de Garantías Electorales

ASUNTO: Verificación de requisitos de los aspirantes a representar a los Estudiantes ante Consejo Académico.

Respetado Doctor Gómez:

De acuerdo a la solicitud recibida el día diecisiete (17) de octubre de 2019, con asunto verificación de información, le enviamos el Acta N° 005 con los resultados de dicho proceso.

Cualquier información o aclaración con gusto será atendida.

Atentamente,


JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
Vicerrector Administrativo y Financiero

Anexos: cuatro sobres con sus respectivas actas de inicio, Planilla Verificación de requisitos y Acta N° 005 de octubre 21 del 2019 Comité de Garantías Electorales

Transcriptor: Liliana María Orozco Rodríguez



COMITÉ DE GARANTIAS ELECTORALES 2019

ACTA 005

FECHA: Medellín, 21 de octubre de 2019
HORA: De las 10:00 am horas a las 11:00 am horas
LUGAR: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Oficina de Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Jorge William Arredondo Arango	Vicerrector Administrativo y Financiero.
Camilo Ernesto Restrepo Ayala	Representante de los Docentes Consejo Directivo.
Cesar Augusto Garzón Barrera	Representante de los Estudiantes Consejo Directivo.
Juan David Gómez Flórez	Secretario General.
Cesar Augusto Garzón Barrera	Representante de los Estudiantes Consejo Directivo.

AUSENTES:

NOMBRE	CARGO	MOTIVO

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum.
2. Verificación de requisitos exigidos de acuerdo a lo normado en el Acuerdo 002 de 2007, Acuerdo 008 de 2007 y las Resoluciones Rectorales N° 214 del 15 de junio de 2007, 135 del 28 de mayo de 2019 y 292 del 02 de octubre de 2019.

DESARROLLO:

1 Verificación del quorum.

Se verifico quórum, de los cuatro convocados.

2. Verificación de requisitos

Siendo las 10:00 am horas del día 21 de octubre de 2019, se reunieron en la Oficina de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, los miembros del Comité de Garantías Electorales, para verificar los requisitos de los aspirantes a representar a los estudiantes ante el Consejo Académico, remitidos en sobres cerrados y sellados sin adulterar.

Verificados los requisitos exigidos en el Acuerdo 002 de 2007, Acuerdo 008 de 2007 y las Resolución Rectorales N° 214 del 15 de junio de 2007, 135 del 28 de mayo de 2019 y 292 del 02 de octubre de 2019, se concluye que los aspirantes tanto el principal como el suplente que **CUMPLEN** con los requisitos exigidos para tal efecto son:

Nombre	Principal	Suplente
DIEGO ALEXANDER LOPEZ VALENCIA	X	
JORGE ANDRES TOBON MACIAS		X
ISABEL CRISTINA BETANCUR CEBALLOS	X	
ISABEL CRISTINA BOTERO PADILLA		X

Se anexa lista de verificación de requisitos firmados por los presentes.



COMPROMISOS: No se generan compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA

CONVOCATORIA. No se programa una próxima reunión


JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
Vicerrector Administrativo y Financiero


CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Representante de los Docentes C.D.


JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
Secretario General


CESAR AUGUSTO GARZÓN BARRERA
Representante de los Estudiantes C.A



VERIFICACION DE REQUISITOS DE LOS ESTUDIANTES DIEGO ALEXANDER LOPEZ VALENCIA (PRINCIPAL), JORGE ANDRES TOBON MACIAS (SUPLENTE) - ISABEL CRISTINA BETANCUR CEBALLOS (PRINCIPAL), ISABEL CRISTINA BOTERO PADILLA (SUPLENTE) - DANIEL RESTREPO CORREA (PRINCIPAL), JUAN CAMILO ESPINAL GOMEZ (SUPLENTE) - JULIO CESAR MOLINA MONTOYA (PRINCIPAL), LUIS FERNANDO YEPES OSORIO (SUPLENTE), ASPIRANTES A REPRESENTAR A LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO ACADEMICO.

REQUISITOS	DIEGO ALEXANDER LOPEZ VALENCIA (PRINCIPAL)	JORGE ANDRES TOBON MACIAS (SUPLENTE)	ISABEL CRISTINA BOTERO PADILLA (PRINCIPAL)	ISABEL CRISTINA BOTERO PADILLA (SUPLENTE)	DANIEL RESTREPO CORREA (PRINCIPAL)	JUAN CAMILO ESPINAL GOMEZ (SUPLENTE)	JULIO CESAR MOLINA MONTOYA (PRINCIPAL)	LUIS FERNANDO YEPES OSORIO (SUPLENTE)	OBSERVACION
Acuerdo 008 de 2007									
Hoja de vida de los candidatos y suplentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	
Matrícula vigente en la institución en un programa de Educación Superior	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Promedio crédito acumulado de 3.5 y un mínimo de dos (2) niveles académicos aprobados.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Certificado expedido por el Secretario General de Institución donde de constancia de no haber tenido desde un año antes a la elección, ni tener durante el período de representación vínculo laboral ni contratual con la institución	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
No estar bajo sanción disciplinaria o académica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Certificado de matrícula vigente expedido por Admisiones, Registro y Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	✓	Resolución 292 de 02 de octubre de 2019
El candidato con el suplente deberá ser propuesto e inscrito ante la Secretaría General, con la firma de por lo menos veinte (20) estudiantes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Inscripción ante la Secretaría General de la Institución dentro de las fechas y horas indicadas. (03 de octubre al 16 de octubre de 2019 de 8:00am a las 18:00 horas).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
Vicerrector Administrativo y Financiero

JUAN DAVID GÓMEZ FLOREZ
Secretario General

CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Representante de los Docentes C.A

CESAR AUGUSTO GARZON BARRERA
Representante de los Docentes C.A

